

**NORMAS DE LA ACTIVIDAD**

**“Visita a Cádiz”**

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Viaje de autocar de interés turístico y de ocio a la ciudad de Cádiz.

**2.- OBJETIVOS**

Los objetivos que persigue la actividad es ejercer las competencias que el Distrito Los Remedios tiene en el ámbito de las actividades socioculturales y festivas, así como el fomento de la participación ciudadana mediante ofertas de ocio y ocupación del tiempo libre.

**3.- PARTICIPANTES**

Con carácter general, está dirigida a los ciudadanos que tengan su residencia en el término municipal de Sevilla, y dentro del ámbito territorial del Distrito Los Remedios. La persona que firma la solicitud, deberá estar empadronada en el Distrito Los Remedios (extremo que será comprobado por el Distrito).

Los menores de 18 años que participen tendrán que venir acompañados de una persona mayor de edad.

Las personas con movilidad reducida que soliciten participar en la actividad deberán señalar dicha circunstancia en su solicitud, y tendrán que ir acompañadas de una persona que le facilite el acceso a su asiento en el autocar, dado que el Distrito no dispone de personal a tal efecto.

**4.- NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES**

Autobuses de 55 plazas, dependiendo de la demanda.

**5.- FECHA, HORA Y LUGAR DE SALIDA**

Fechas del viaje: Jueves, 28 de noviembre de 2024

Hora de salida desde Sevilla: 09.30

Hora de salida de Cádiz: 18.00

Saldrá puntualmente a la hora prevista. Con objeto de cumplir dicho horario, los participantes a la actividad deberán estar en el lugar de salida 15 minutos antes de la hora señalada, a efecto de que los organizadores tengan tiempo de comprobar el listado de asistentes y asignarles su asiento en el autocar.

Lugar de salida y llegada del autocar: Plaza de Cuba.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0FsbXp10Jleowws7VuYfew==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Lidon Guillen Baena	Firmado	07/11/2024 10:09:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0FsbXp10Jleowws7VuYfew==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0FsbXp10Jleowws7VuYfew==</a>		



El Distrito podrá modificar el día de celebración de la actividad por causa de fuerza mayor o, cualquier otra circunstancia que impida el normal desarrollo de la actividad prevista en tal fecha, y no hay podido preverse con anterioridad.

## **6.- PRESENTACIÓN, EN PLAZO Y FORMA, DE LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.**

### **6.1.- SOLICITUD**

Las personas interesadas en participar en la actividad deberán presentar la correspondiente solicitud firmada, en el plazo y la forma establecidos en las presentes normas.

Menores. – Los menores de 18 años que participen tendrán que acudir acompañados de un mayor de edad y, en caso que no sea la madre, padre o representante legal, deberá presentar, junto con la solicitud, fotocopia del DNI de la madre, padre o representante legal del menor en vigor, o documento que lo sustituya (pasaporte/tarjeta de residencia) junto con el consentimiento expreso.

### **6.2.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

El plazo para inscribirse en el viaje será del lunes 11 de noviembre al viernes 15 de noviembre de 2024.

Horario para presentar las solicitudes:

- De manera presencial, en horario de mañana, de 08.30 a 14.30 horas en el Registro Auxiliar del Distrito Los Remedios, Avenida República Argentina, 27 B 1ª planta.

- A través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla: <https://www.sevilla.org>

### **6.3.- ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS Y AUTORIZACIÓN**

La presentación de la solicitud implica la aceptación íntegra de las normas que regulan la presente actividad y la autorización al Distrito Los Remedios para comprobar la documentación aportada y consultar el Padrón Municipal.

## **7.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES**


El número de plazas se adjudicará mediante sorteo público, que tendrá lugar el jueves día 21 de octubre de 2024 a las 10:00 am.

Los solicitantes que no resulten beneficiarios en el sorteo, constituirán la lista de reserva, en el mismo orden y prelación.

El listado de las personas admitidas se publicará en el Tablón del Distrito Los Remedios.

## **8.- PRECIO**

Esta actividad es de carácter gratuito para los participantes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0FsbXp10Jleowws7VuYfew==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria del Lidon Guillen Baena	Firmado	07/11/2024 10:09:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0FsbXp10Jleowws7VuYfew==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0FsbXp10Jleowws7VuYfew==</a>			

## 9.- PUBLICIDAD


Las presentes normas se publicarán en el tablón de anuncios del distrito Los Remedios y en la página web del Ayuntamiento de Sevilla (Distrito Los Remedios).

## 10.- SANCIONES

Aquellas personas que, habiendo sido seleccionadas como participantes en la actividad, no se presenten a la misma sin causa justificada, serán excluidas del siguiente viaje que organice el Distrito.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	0FsbXp10Jleowws7VuYfew==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria del Lidon Guillen Baena	Firmado	07/11/2024 10:09:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0FsbXp10Jleowws7VuYfew=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0FsbXp10Jleowws7VuYfew=</a>			